



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002367/2020

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Lucía Valentina Iglesias en el cargo de Profesora Ayudante B - DS, interino del Instituto de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su dimisión en razones particulares;

Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Instituto de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. c) y 2º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la Lic. Lucia Valentina Iglesias (Legajo N° 52.917) en el cargo interino de Profesora Ayudante B - DS del Instituto de Economía y Finanzas a partir del 1º de marzo de 2020.

Art. 2º.- La Lic. Iglesias deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.